



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DIV - Nº 1

CORDOBA, (R.A) MARTES 02 DE ENERO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

SOCIEDADES COMERCIALES

FLUOTÉCNICA S.R.L

Fecha del Instrumento: Dos de Mayo de Dos mil seis. Socios: CARLOS AMADO BUSTOS, D.N.I. Nº 11.973.314., argentino, comerciante, de cincuenta años de edad, con domicilio real en calle Betania Nº 2635, Barrio Escobar de esta ciudad de Córdoba; EMILIO EDMUNDO CARMELÉ, D.N.I. Nº 7.989.001., argentino, comerciante, de cincuenta y nueve años de edad, casado, con domicilio real en calle Lima Nº 762 de B° General Paz de esta ciudad de Córdoba y ANTONIO MANITTA, D.N.I. Nº 13.682.602., argentino, comerciante, de cuarenta y ocho años de edad, casado, con domicilio real en calle Lulio Nº 2982 de B° Zumarán de esta ciudad de Córdoba. DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: FLUOTECNICA S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Bedoya Nº 383, Barrio Cofico, Córdoba. DURACION DE LA SOCIEDAD: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Comercialización de implementos industriales (mangueras, caños, válvulas, cilindros, conexiones, terminales, instrumental de medición, sellos, productos químicos); armado, instalación y reparaciones de máquinas para la industria y el comercio; diseño, fabricación y montaje de piezas industriales; Provisión e instalación de caños especiales (vulcanizados, plásticos, tela de goma) para redes de agua, aire, gas y ácidos. Herramientas de diseño asistido. Contratación y/o cesión de Know-how con Empresas internacionales y/o nacionales. Asimismo tendrá la distribución, comercialización, importación y exportación minorista y mayorista de repuestos y artículos para maquinarias, en la industria de la metalurgia y afines.- La Sociedad realizará todo tipo de compraventa de bienes nacionales y/o importados relacionados con la actividad descripta. La Sociedad tendrá las más amplias facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones, Unión Transitoria de Empresas (UTE), sub-contrataciones.- CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de pesos Doscientos diez mil (\$ 210.000.-), dividido en veintium mil (21.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Carlos Amado Bustos Siete mil (7.000) cuotas; El Sr. Emilio Edmundo Carmele Siete

mil (7.000) cuotas y El Sr. Antonio Manitta Siete mil (7.000) cuotas.- El capital social se integra en su totalidad en este acto de conformidad al inventario adjuntado a fs 08/24 de autos y que compone el capital social en su totalidad, se integra con el aporte no dinerario de bienes destinados al giro de la sociedad, con su valuación realizada a precios de plaza, según surge de las facturas de adquisición de los mismos y que obran en poder de la sociedad y que se detallan en el Inventario que, suscripto por sus tres socios, se acompañó como formando parte integrante del contrato social, dejándose constancia de que los referidos bienes han sido adquiridos en condominio en partes iguales por cada uno de los socios integrantes, es decir Carlos Amado Bustos el Treinta y tres coma trescientos treinta y tres por ciento (33,333 %), Emilio Edmundo Carmelé el Treinta y tres coma trescientos treinta y tres por ciento (33,333 %) y Antonio Manitta el Treinta y tres coma trescientos treinta y tres por ciento (33,333 %). DIRECCION, REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: La Sociedad será representada y administrada por una Gerencia que estará a cargo de los socios, CARLOS AMADO BUSTOS, EMILIO EDMUNDO CARMELÉ y ANTONIO MANITTA. FECHA DE CIERRE DE CADA EJERCICIO ECONOMICO: Treinta de Junio (30/6) de cada año. FISCALIZACION: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada por cualquier Socio, Gerente o no, en cualquier momento. Córdoba, 17 de Mayo de 2006. Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación.- Nº 28221 - \$ 231.-

METCON S.R.L.

Por Contrato de fecha 21/11/2006.- Socios: Sres. Omar Edgardo CONFORTI, D.N.I. Nº 6.259.764, argentino, casado, de 61 años de edad, de profesión Técnico Mecánico, con domicilio en calle Camino San Carlos km 8 1/2 de la ciudad de Córdoba - Capital; el Sr. Ariel Alfonso CONFORTI, D.N.I. Nº 24.180.142, argentino, soltero, de 32 años de edad, de profesión Técnico Mecánico, con domicilio en calle Camino San Carlos KM 8 1/2 de la ciudad de Córdoba - Capital; y la Sra. Claudina Paula CONFORTI, D.N.I. Nº 23.322.927, argentina, soltera, de 33 años de edad, de profesión Empleada Administrativa, con domicilio en calle Camino San Carlos KM 8 1/2 de la ciudad de Córdoba - Capital.- Denominación: "METCON S.R.L."- Domicilio: domicilio legal de la sociedad en Camino San Carlos KM 8 1/2 (300

mts. por callejón de Los Arias), de la ciudad de Córdoba - Capital, Provincia de Córdoba - República Argentina.- Duración: 90 años a partir de la fecha de inscripción.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la ejecución de tendidos de redes de todo tipo en forma aérea o subterránea - entubadas o no, tanto sea para obras privadas o públicas, en especial de: gas - agua - electricidad (alta tensión) - cloacas - telefonía de todo tipo (internet - fibra óptica) - desagües pluviales - acueductos - gasoductos - oleoductos entre otras; como contratista principal o como subcontratista, que impliquen la construcción, reparación o extensión de acueductos - gasoductos - oleoductos y todo tipo de tendido que involucre cañerías, sean estas soldadas en todas las variables de aceros posibles, como así también en plásticos, pead, P.V.C., polipropileno y todo tipo de material disponible y permitido a tales fines.- También prestará servicios a industrias - particulares y a todo cliente que así lo requiera, con la ejecución de instalaciones electromecánicas desarrolladas por el cliente o con desarrollo por parte de esta empresa; que impliquen el preelaborado en taller y posterior montaje en las dependencias del clientes o realizar todo el trabajo en las dependencias del cliente.- El montaje y construcción de todo tipo de estructuras metálicas, sean estas de características standart o con desarrollos a pedido.- Construcción - desarrollo - mejoramiento y optimización de máquinas y herramientas, como así también accesorios para maquinarias existentes.- Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Quince Mil (\$15.000.=), divididos en cien cuotas (100) de Pesos ciento cincuenta (\$150.=) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto e integran en efectivo un 25% mediante un depósito bancario y el saldo en un plazo de dos años.- Dicha suscripción se ha realizado en las siguientes proporciones: el Sr. Omar Edgardo CONFORTI, la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, o sea Pesos Seis Mil (\$ 6.000.=) que equivalen al 40 % del capital social; el Sr. Ariel Alfonso CONFORTI, la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, o sea Pesos Seis Mil (\$ 6.000.=) que equivalen al 40 % del capital social y la Sra. Claudina Paula CONFORTI, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales, o sea Pesos Tres Mil (\$3.000.=) que equivalen al 20% del capital social.- Administración: será ejercida por el socio Sr. Omar Edgardo CONFORTI, designado Socio Gerente por el plazo de duración de la sociedad.- Ejercicio Económico y Financiero: El día Treinta y uno (31) de Octubre de cada año, será la fecha de cierre de ejercicio.- Juzg. 1º

Inst. Y 26º Nom. C. y C. Of.: 18/12/2006.
Nº 29121 - \$ 183.-

CANTERVIAL S.R.L.s/I.R.P.C

MODIFICACION

AUTOS: CANTERVIAL S.R.L.s/I.R.P.C - MODIFICACION- 1º.- Acta Nº 5 de fecha 27/3/2003, suscripta con fecha 6/05/2003; 2º.- Acta Nº 6 de fecha 28/03/2003, suscripta con fecha 6/05/2006; y 3º.- Acta Nº 7 de fecha 19/11/2004.- 1º) Cambio de Sede Social: Se fija en calle Ayacucho Nº 2036 B° Colinas de V. Sarsfield.; Aprobacion de Estados Contables; Aumento de Capital: Se establece el capital en la suma de \$ 300.000 en la siguiente proporcion: Oscar Nasif 12.000 cuotas de \$ 10 cada una, total \$ 120.000; Jose Fernando Brandalise 12.000 cuotas de \$ 10 cada una, total \$ 120.000; Jorge Valentin Atala 6.000 cuotas de \$ 10 cada una, total \$ 60.000. totalmente integradas por los socios. 2º) Cambio de Autoridades: Administracion y Representacion: a cargo de Jorge Valentin Atala y Rodrigo Martin Brandalise, gerentes, uso de la firma social en forma indistinta. 3º) Cambio de Sede Social: Se ubica en calle Sarandi Nº 1529 B° San Martin. Cesion de Cuotas Sociales. Clausula Cuarta: El Sr. Oscar Nasif, cede, vende y transfiere sus 12.000 cuotas sociales de \$10 cada una a favor de la Sra. Ramona del Valle Argañaraz; el Sr. Jose Fernando Brandalise cede, vende y transfiere sus 12.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una a favor del Sr. Jose Luis Atala. El Capital se fija en la suma de \$ 300.000, en la siguiente proporcion: Ramona del Valle Argañaraz, arg. 44 años, comerciante, nacida el 9/11/60, DNI 13.499.897, dom: Martin Fierro 395 S. Fco del Chañar Peia de Cba; suscribe 12.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, total \$ 120.000; Jose Luis Atala, arg. 45 años, comerciante, nacido el 11/7/59, DNI 12.983.172, dom: Sarandi 1517 B° San Martin, Cba, suscribe 12.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, total \$ 120.000 y Jorge Valentin Atala, suscribe 6.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, total \$ 60.000 totalmente integradas por los socios. Clausula Quinta: Administracion y Representacion: a cargo de Jorge Valentin Atala, arg. ingeniero, nacido el 8/4/56, DNI 13.858.413, quien revestirá la calidad de gerente, precedida su firma con el sello social. Juzg. 33ª Conc. y Soc. Sec. 6.- Of. 14/12/2006.-

Nº 28835 - \$ 103.-

MIGRAPA S.A.

REGULARIZACION DE SOCIEDAD DE HECHO EN SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de acta constitutiva: 13/10/06; Socios: Carlos Salvador LABORDE, argentino, casado, en primeras nupcias con Miriam Lidia Forestello, productor agropecuario, nacido el cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta, Libreta de Enrolamiento 8.307.489, con domicilio en calle Sarmiento 529 de Vicuña Mackenna; Fabián Edilberto BOLLATI: argentino viudo de primeras nupcias de María Patricia Forgiá, nacido el dos de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ingeniero agrónomo, Documento Nacional de Identidad 17.562.906, con domicilio en Pasaje Artesanos 524 de Vicuña Mackenna; José Luis OTAMENDI, argentino, divorciado de primeras nupcias de María Cristina Illa, nacido el siete de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, empleado, Documento Nacional de Identidad 11.590.417, con domicilio en calle Amadeo Sabattini 1041 de Vicuña Mackenna, todos de la Provincia de Córdoba y Daniel Alejandro PEREZ, argentino, divorciado de primeras nupcias de Gloria Susana Simes, nacido el cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, Documento Nacional de Identidad 12.993.190, comerciante, con domicilio en calle Cura Brochero 225 de la localidad de Salsacate, Provincia de Córdoba; Denominación: MIGRAPA S.A.; Sede y Domicilio; Francisco Torres 749 - Vicuña Mackenna; provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: 150 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social; La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, lo siguiente; Agricultura: La siembra o plantación y posterior cosecha de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología; semillas, granos y plantas en general. El arriendo o compra de inmuebles para tales fines. El acopio y/o comercialización de lo producido. Servicios de explotación agropecuaria: Servicios de pulverización o aplicación (fumigación) aérea y terrestre, con fumigadores terrestres o aviones propios o aquellos cuyo uso detente la sociedad por cualquier causa. Servicio de arado y siembra para terceros. Todo tipo de servicios agrícola-ganadero a terceros, incluido pulverizaciones, fumigaciones, cultivo, abono de tierra, trilla, recolección y cualquier otro tipo de contratación rural. Compra y venta de agroquímicos, insecticidas, fertilizantes y todo otro producto químico relacionado con el agro. Ganadería: cría, re-cría, e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutrias, y otro tipo de pelíferos, para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras, huesos. Lácteas: La explotación de producción lechera en todas sus modalidades, sea con personal propio o por medio de contratos de mediería de tambo. Ordeño de vacas y de ganado menor, venta de la leche producida, cría de los terneros y demás hacienda que surja del tambo, fabricación de quesos y todo otro derivado lácteo, pasteurización y venta de leche al por mayor y menor. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley y que se relacionen directamente con el objeto societario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Capital Social; \$ 287.600.- representado por 2876 acciones de \$ 100.- de valor nominal cada una, todas ordinarias nominativas no endosables de clase "A", con derecho a 05 votos por acción. El socio Carlos Salvador Laborde, suscribe 719 acciones; el socio Fabián Edilberto Bollati, suscribe 719 acciones; el socio José Luis

Otamendi, suscribe 719 acciones y el socio Daniel Alejandro Perez, suscribe 719 acciones, las que integran transfiriendo a la sociedad la porción del capital social que les correspondía como socios de la sociedad de hecho LABORDE CARLOS S., BOLLATI FABIAN E., OTAMENDI JOSE L., Y PEREZ, DANIEL A., SOC. DE HECHO, C.U.I.T. 30-70846527/1 y que surgen del estado de situación patrimonial de fecha al 30 de septiembre de 2006. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta la asamblea que debe elegir sus reemplazantes. La Asamblea debe designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En el acta constitutiva, los socios deciden que el Directorio estará integrado por dos Directores Titulares y el mismo número de Directores Suplentes. Designación de autoridades: Presidente; Fabián Edilberto Bollati; Vicepresidente: Carlos Salvador Laborde; Primer Director Suplente; José Luis Otamendi y Segundo Director Suplente: Daniel Alejandro Perez. Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo, indistintamente, del Presidente o del Vicepresidente del Directorio y en su caso, de quienes legalmente los sustituyan. Fiscalización; La sociedad prescinde de sindicatura estando la fiscalización de la misma a cargo de los accionistas con las facultades de controlar que prevé el Art. 55 de la Ley de 19.550. Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Departamento de Sociedades por acciones, Córdoba, 30 de noviembre de 2006. Publíquese.-

Nº 29432 - \$ 279.-

INGECOM S.A.

Elección de Autoridades - Disolución y Liquidación de Sociedad

Se hace saber que mediante actas de asamblea general ordinaria Nº 6 de fecha 30/3/01, ordinaria y extraordinarias Nº 9 de fecha 17/12/03, ordinaria y extraordinaria ratificativa Nº 11 de fecha 20/12/05 y ordinaria y extraordinaria Nº 12 del 5/10/06, ratificativa y rectificativa, se resolvió: a) elegir directores titulares y suplentes, siendo electos como directores titulares los Sres. Fernando Pastor Sotelo, DNI Nº 10.543.860, y Raúl Alfredo Caprari, DNI Nº 10.682.344 y como director suplente el Sr. Raúl Rodolfo Sotelo, DNI Nº 13.821.760, b) Disolver y liquidar la sociedad conforme a las pautas establecidas en la ley de sociedades comerciales, designándose a los Sres. Fernando Pastor Sotelo y Raúl Alfredo Caprari para que efectuaran la liquidación de la sociedad; c) Aprobar la actuación de los liquidadores, d) Aprobar el balance de disolución y el balance final de liquidación, dejándose constancia que los Sres. Fernando Pastor Sotelo y Raúl Alfredo Caprari conservarán los libros y documentos sociales en la sede social sita en calle Deán Funes Nº 743, 2º Piso, Oficina A-1, Bº Alberdi, Córdoba, Pcia. de Cba. y e) Solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 19 de diciembre de 2006.

Nº 28976 - \$ 71

PIRAMIDES 3 S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 18/08/2006. Socios: Ariel Alberto Ariza, argentino, DNI Nº 16.556.112, nacido el 11/01/1964, comerciante, casado, domiciliado en José Accastelli Nº 173, Saldán, Córdoba, y Silvana Noemí Díaz, argentina, DNI Nº 20.749.178, nacida el 26/06/1969, docente, casada, domiciliada en Simón Bolívar Nº 508, La Calera, Córdoba. Denominación: "PIRAMIDES 3 S.R.L." Domicilio: Cassaffouth Nº 176, La Falda, Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación y venta al por menor y mayor de combustibles líquidos, gaseosos y licuados, lubricantes, accesorios y afines; el transporte de los mismos; y al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad; prestar servicios de auxilio mecánico y taller móvil; explotación comercial de lavadero de vehículos, guardacoches, taller de reparaciones, gomería, repuestos de todo tipo de automotores y motovehículos, mini shop con expendio de bebidas, comidas, golosinas y afines; exposición y venta de neumáticos y cualquier otra mercadería relacionada; instalación y venta de equipos de gas y sus accesorios para automotores; desarrollo de las actividades de importación y exportación relacionada con los rubros detallados en el presente objeto social. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 20.000, dividido en 20 cuotas de valor nominal de \$ 1.000 cada una. Suscripción: Ariel Alberto Ariza, 10 cuotas; y Silvana Noemí Díaz, 10 cuotas. Integración en Efectivo: 25%. Duración: 99 años. Administración y Representación: A cargo de Ariel Alberto Ariza con cargo de socio gerente durante el lapso de dos años. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzg. 1ª Inst. Civ. y Com. 29ª Nom. - Conc. y Soc. Nº 5. Dra. María Ester Jiménez Piñero de Hemgren - Secretaria. OF. 29/11/2006.-

Nº 28550 - \$ 111.-

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I. VILLA MARIA

Pago de Dividendos

Comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto en asamblea general ordinaria del 27 de octubre de 2006, pone a disposición de los mismos, la segunda cuota de los dividendos en efectivo sobre las acciones en circulación, a partir del día 15 de enero de 2007. Los accionistas; recibirán \$ 2 (pesos Dos) por acción, contra presentación del cupón número cincuenta y dos. El pago se efectuará en nuestras oficinas de Av. Gral. Savio Nº 2952 de Villa María (Cba.) en horario comercial. El Directorio.

3 días - 28908 - 4/1/2007- \$ 117